



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador. C.A



2469/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día veinticinco de abril del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2469/2016, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a: "*-Costo unitario y de lote de compra de ventiladores de techo con números de inventario: 1. IDO 204-07-860-07085, 2. IDO 204-07-860-0784, 3. IDO 204-07-860-07078, 4. IDO 204-07-860-07088. Forma de compra directa o por licitación en Hospital HMQ*", hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de Hospital Médico Quirúrgico y la División de infraestructura del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la División de infraestructura informó a esta oficina que el costo unitario de los ventiladores fue de: \$1,772.12 y el lote de compra fue de un total de \$31,898.16.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

**Entréguese**, al peticionario por medio de correo electrónico, la información detallada en el párrafo cuarto de la presente resolución

**Notifíquese**, por medio de correo electrónico del peticionario.

  
Licda. Ena Violeta Mirón/  
Oficial de Información ISSS



*"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"*

Oficina de Información y Respuesta (OIR)  
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202